Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Técnicas de tapizado de mobiliario

Febrero 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TÉCNICAS DE TAPIZADO DE MOBILIARIO
Familia Profesional:	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL
Área profesional:	CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL
Código:	TCPF20
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Realizar la recepción, distribución y almacenamiento y reconocer los materiales auxiliares y complementos necesarios en las operaciones de corte, ensamblado y acabado en el tapizado de mobiliario, según las normas de seguridad y salud de la empresa, que afecten al puesto de trabajo y al proceso.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Técnicas de tapizado de mobiliario	60 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	60 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo algunos de los siguientes requisitos: - Título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria (ESO) o equivalente. - Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. - Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.
Experiencia profesional	No se requiere.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Técnico Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. - Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil confección piel.

Experiencia profesional mínima requerida	Un año de experiencia en el campo de las competencias relacionadas con la especialidad. En caso de no contar con la acreditación requerido, se exigirá una experiencia de dos años en el campo de las competencias relacionadas con la especialidad.
Competencia docente	Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m2 para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m^2	2 m^2/ participante
Taller para práctica de tapizado	120 m^2	4 m^2/participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador. - Mesas y sillas para el alumnado. - Material de aula. - Pizarra. - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller para práctica de tapizado	- Mesa y utillaje para reconocimiento básico de materias textiles. - Maquinaria de corte. - Maquinaria de costura y ensamblaje. - Maquinaria de plancha y acabados. - Lotes de herramientas y utensilios de tapicero para alumnado. - Materiales diversos para el proceso de tapizado. - Mesa y silla para formador. - Mesas de marcada y corte. - Equipos de protección individual. - Mobiliario tapizado de distintos tipos

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m2/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones.

- **Características**

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 7835 Tapiceros, colchoneros y afines.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: TÉCNICAS DE TAPIZADO DE MOBILIARIO

OBJETIVO

Realizar la recepción, distribución y almacenamiento y reconocer los materiales auxiliares y complementos necesarios en las operaciones de corte, ensamblado y acabado en el tapizado de mobiliario, según las normas de seguridad y salud de la empresa, que afecten al puesto de trabajo y al proceso.

DURACIÓN: 60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento y manejo del proceso de tapizado de mobiliario.
  - Tipos de mobiliario.
    - Sillas y sillas con brazos.
    - Escabeles y taburetes.
    - Sillones, sofás y otros.
  - Operativa del proceso de tapizado. Fases.
  - Técnicas clásica y moderna de tapizado.
  - Tapizado de mobiliarios clásicos.
    - Estilos.
    - Formas.
    - Características.
  - Tapizado de mobiliarios modernos.
    - Estilos.
    - Formas.
    - Características.
  - Parámetros de confortabilidad.
- Interpretación y análisis de fichas técnicas.
  - Orden de tapizado.
  - Información de proceso.
  - Fases y tiempos de realización.
  - Fichas de producto.
  - Características del diseño.
  - Croquis del mueble.
  - Componentes.
  - Mediciones.
  - Descomposición de un tapizado en sus componentes.
  - Juego de plantillas o patrones componentes de muebles.
- Conocimiento y manejo del proceso de desmontado, desvestido o desguarnecido de cubiertas y rellenos.
  - Descomposición de un tapizado en sus componentes.
  - Proceso de desguarnecido.
  - Procesos de extracción según el modelo y la técnica del tapizado de origen.
    - Extracción de cubiertas exteriores e interiores y entretelas.
    - Extracción de rellenos.
    - Extracción de suspensiones y soportes.
    - Elaboración de fichas de orden de extracción.
  - Herramientas utilizadas en el proceso de extracción según el modelo y la técnica del tapizado de origen.
    - Herramientas para extracción de cubiertas exteriores e interiores y entretelas.
    - Herramientas para extracción de rellenos.

    - Herramientas para extracción de suspensiones y soportes.
  - Fichas de componentes de extracción.
    - Nombre.
    - Posición.
    - Dirección y sentido del material.
    - Marcar pliegues, tablas, recogidos y otros.
  - Plantillas o patrones de los componentes de extracción.
    - Nombre.
    - Nombre del componente.
    - Dirección y sentido del material.
    - Señalizar con piquetes, marcas o taladros.
  - Criterios y condiciones de seguridad en el uso de las máquinas y herramientas de desmontado.
- Conocimiento y manejo del proceso de corte y ensamblado para componentes para tapicería y/o fundas.
  - Técnicas y procedimientos específicos de corte para la obtención de componentes para tapicería y fundas.
    - Operaciones de extendido.
    - Trazado de patrones sobre el material.
  - Operaciones de corte.
  - Técnicas específicas de ensamblado para la obtención de componentes para tapicería y fundas.
    - Costuras rectas, curvilíneas y con forma.
    - Sobrehilado y ensamblado de piezas.
    - Confección de vivos.
    - Confección de dobladillos.
    - Inserción de adornos y complementos.
  - Técnicas de y procedimientos de acabados en componentes para tapicería y fundas.
    - Operaciones de acabado intermedio.
    - Operaciones de acabado final.
  - Verificación de la calidad de los productos. Corrección de anomalías.
- Conocimiento y manejo de procesos de tapizado de muebles.
  - Colocación de soportes: cinchas de yute, cinchas de caucho y otros.
  - Colocación de muelles o resortes: helicoidales de espiras, arcos y planos.
  - Colocación de material de relleno: monoblock de espuma o similar, guata, muletón, crin vegetal, plumas, algodón, espuma de poliéster y otros.
  - Aplicación de tejidos de cubrimiento (arpillera) y de recubrimiento (blanco) previamente ensamblados si así se requiere.
  - Guarnecido de asiento, respaldo y/o brazos.
  - Colocación de fornituras y avíos, accesorios y/o componentes prefabricados.
  - Colocación de ornamentos: galones, borlas, clavos con cabeza, tachuelas y tachuelas en molde.
  - Técnicas y procedimientos de acabado de distintos materiales textiles, pieles y cueros.
  - Operaciones de acabado intermedio y final.
  - Rematados, atacados.
  - Encintados, ribeteados y colocación de vivos.
  - Aplicación de pasamanería.
  - Colocación de botones, remaches, etc.
  - Abrillantado y encerado de pieles.
  - Aplicación de productos antimanchas.
  - Verificación de la calidad de los productos. Corrección de anomalías.
  - Preparación de productos para su entrega. Embalajes de protección.
  - Criterios y condiciones de seguridad en el uso de maquinaria de acabados.
- Conocimiento de la normativa de seguridad y salud laboral en las operaciones de tapicería.
  - Normas de prevención de riesgos laborales.
  - Normas de protección del medio ambiente.
  - Criterios y condiciones de seguridad en los procesos.
  - Prevención de accidentes más comunes.
  - Equipos de protección individual y medios de seguridad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- Responsabilidad en el trabajo desarrollado
- Cumplimiento de las normas de producción fijadas por la organización
- Autonomía media en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad
- Orden y limpieza en el puesto de trabajo
- Respeto de los canales de comunicación e información establecidos
- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.